Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 6 de Diciembre de 1888. — N.º 2230.

Advertencia

Se ruega á los que se hallen en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente en todo este mes con objeto de poder saldar nuestras cuentas de fin de año.

SECCION POLÍTICA

LA JUSTICIA GRATUITA

Al Sr. Igon, presidente interino del Tribunal Supremo y á «La Justicia»

Si de nosotros dependiera que el señor Igon pasara de presidente interino del Tribunal Supremo á presidente definitivo, poco tardaria en recrearse con la posesion de esa canongía.

Porque el Sr. Igon merece algo con la sinceridad con que abordó un punto gravísimo de la administracion de justicia en su discurso de la última apertura de tribunales: el de la *justicia gratuita*.

Sin embargo hay que decir las cosas con toda claridad. El presidente interino del Tribunal Supremo hizo algo; pero no hizo todo lo que debia.

Ya que el Sr. Igon iniciaba tan importante, tan racional, tan popular reforma, debía haberse puesto al frente de la empresa con toda su representacion en la magistratura y con toda su influencia.

Dirigiendo él la campaña, agrupando á su alrededor todas las fuerzas, moviendo todos los resortes, siempre con la respetabilidad de su nombre y de su posicion, hubiéramos podido confiar en tener esa *justicia gratuita*, que pide á voces el país, espantado de la sima que encuentra á la puerta de los tribunales el ciudadano que acude á ella pidiendo amparo para su derecho.

Mas el presidente del Tribunal Supremo se satisfizo con apuntar al blanco. No quiso ser Pedro el Ermitaño de esta nueva Cruzada. Hizo mucho, pero no hizo bastante.

Sucedió despues que nuestro distinguido colega *La Justicia*, viendo abandonado aquel puesto de honor, tomó á su cargo la empresa, cuya iniciativa correspondia al presidente interino del Tribunal Supremo.

La gran causa de la *justicia gratuita* no debia felicitarse por el cambio.

¿Qué es un periódico, aunque tenga la ilustracion que distingue á nuestro colega *La Justicia*? Para la generalidad de las gentes es una cosa de más ó menos, que se fabrica diariamente para contar chismes, mover las pasiones, hablar mal del adversario y demasiado bien del amigo y si el periódico defiende ideas avanzadas, todos los que la echan de moderadas y sensatos afirman que cuanto propone es una utopia imposible y además perturbadora. Mucho será que puesta *La Jasticia* al frente de la campaña de la *justicia gratuita*, no haya hecho sospechosa su causa, solamente por ser ella la que la ampara.

Un presidente del Tribunal Supremo, aun con carácter de interino, es autoridad grave, sesuda, irreprochable.

Si defiende una reforma, la propone y la lleva como bandera, no asustará á los que hayan de realizarla con autoridad pública.

Propuesta por un periódico, el poder público dirá: «Puede ser una asechanza ó un despropósito: «pongámonos en guardia.» Propuesta por una eminencia como el presidente del Tribunal Supremo, encontrará al poder público dispuesto á meditarla é inclinado á creerla conveniente.

De todos modos, en los altos designios de la Providencia, que así cuida de las cosas grandes como de las menudas, ha tocado al señor Igon, arrojar la semilla y á nuestro colega *La Justicia* recogerla.

A ambos les debemos agradecimiento, y nosotros se lo vamos á demostrar, exponiendo á su consideracion un caso práctico de la justicia anti-gratuita, dedicándolo más en particular al Presidente interino del Tribunal Supremo, el cual, como anda por tales alturas, necesitará más que se le abran los ojos sobre lo terrestre y vulgar.

El caso es para conmover á una piedra.

Existen en la Audiencia de Madrid, pendientes de apelacion, unos autos ejecutivos: su curso se halla en suspenso.

En tal situacion acudió un desdichado pidiendo que se le tuviese por parte en ellos.

Más le valiera haberse quedado mudo.

No dijo ni más ni menos que eso: «Téngaseme por parte.»

No hizo más que abrir la boca y volver á cerrarla inmediatamente.

Sr. Igon, querido colega *La Justicia*, ¿cuánto creen vuesas mercedes que va á costarle á ese infeliz pedir que se le tenga por parte, y contestarle que no há lugar á tenerle por tal?

La tasacion de costas, practicada ya, asciende á *trescientas doce pesetas setenta y siete céntimos*. Cuando se hayan evacuado los traslados sobre ella, y quede aprobada, subirá á *cuatrocientas pesetas*.

¡*Mil seiscientos reales* por haber abierto la boca!

Y todo se halla en regla: nadie se ha excedido.

Se han dado traslados á dos abogados; han intervenido dos procuradores; hay costas para la relatoria y para la escribanía de cámara; papel sellado, etc., etc. En una palabra; *cuatrocientas pesetas* ó *mil seiscientos reales* por decir. «Téngame por parte».

¿Hay ó no motivo para pedir que se reforme la ley, volviéndola de arriba abajo, y que se establezca la *justicia gratutta*?

Y no nos cansaremos de repetir que todo el mundo ha cumplido su deber; que la ley ha sido rigorosamente observada, y que los magistrados han administrado rectamente justicia.

Pero ¿puede ser eso? No, no puede ser: eso clama por la *justicia gratuita*.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo* del 28:

La cuestion de Irlanda

La Cámara de los Comunes ha dedicado toda la semana que acaba de trascurrir á la discusion del proyecto de ley relativo al nuevo crédito de 125 millones de pesetas para la adquisicion de tierras en Irlanda.

Las disposiciones de esta ley son, en sustancia, las siguientes:

Cuando los colonos manifiestan el deseo de aprovecharse de las ventajas concedidas por lo que allí se llama ley de Ashbourne (lord Ashbourne fué el que inició esta reforma), y consienten los propietarios, se procede inmediatamente á la tasacion de las tierras.

El Estado entrega al propietario títulos con interés por las cuatro quintas partes del valor de su finca, conservando la quinta parte restante hasta la completa liquidacion de cuentas.

Quedan obligados los colonos á pagar cada año, durante un período de cuarenta y nueve la suma equivalente á la tasacion y el precio anual convenido para el arrendamiento. Con este sistema las anualidades son cada vez menores, porque se amortiza así anualmente el capital.

Tal es en pocas palabras la economía de esta ingeniosísima reforma con la cual se intenta resolver poco á poco la cuestion agraria de Irlanda, constituyendo pequeños propietarios que desde el comienzo de sus contratos entran en posesion legítima de sus tierras.

El partido liberal no ha podido oponerse al principio en que está inspirada esta ley. Mr. Gladstone presentó en 1886 un proyecto análogo; pero más importante y mucho más atrevido. Propuso nada menos que un empréstito de 50 millones de libras esterlinas (5.000 millones de reales) destinado á adquirir las fincas rústicas de Irlanda en tres ejercicios.

Como se vé, el pensamiento de monsieur Gladstone y el que ha sido aceptado por los conservadores no varian más que en la forma. Así lo han declarado el mismo Gladstone, John Morley, sir W. Harcourt y Parnell en el curso del debate, pero cuidando de advertir que la reforma, por la timidez con que ha sido acometida, no resolverá el problema en que tantas fuerzas y tanto dinero ha gastado Inglaterra.

Entre todos los oradores que han combatido el proyecto, merece citarse á Parnell, quien dias pasados pronunció un discurso notabilísimo, señalando los defectos del *bill* y marcando una por una las dificultades que habia de encontrar en la práctica. «¿Cómo quereis resolver el problema agrario, dijo, si la mayor parte de los colonos pueden ser perseguidos por deber á los propietarios cuatro, cinco, seis y hasta siete anualidades de arrendamiento? Mientras los colonos no sean libres, y no pueden serlo viéndose amenazados por la eviccion, no habrá contrato digno de este nombre. Resolved esta cuestion de los atrasos y entonces diremos si vuestro proyecto es bueno.» Convengamos en que el argumento tiene fuerza. Como es natural, ganosos los propietarios de indemnizarse de los perjuicios pasados, harán por recargar, consiguiéndolo acaso, el precio de la tasacion, y por consiguiente la suma que corresponde á cada anualidad, y á poco que se aumente no podrán los colonos cumplir religiosamente sus contratos, sino en años excepcionales en que las cosechas superan en produccion á los cálculos más optimistas.

Se han cumplido las profecías que anticiparon los periódicos liberales. A poco de subir lord Salisbury al poder, precisamente por oponerse á los proyectos reformistas de Gladstone, dijeron, que al fin y al cabo, quisiéranlo ó no, los adversarios de las leyes agrarias, no tendrian más remedio que seguir el criterio de aquellos á quienes tanto habian combatido.

Gladstone fué el único que vió con claridad y en toda su inmensa trascendencia esta cuestion. Recuérdese que no bien fué conocido su proyecto, fué calificado de obra de un visionario ó de un demente. Sus enemigos llegaron á dudar de la firmeza de su juicio. El *gran anciano*, como en Inglaterra se le llama, no era el hombre ilustre á quien su patria debe tantos respetos, sino el viejo chocho á quien por compasion habia que perdonar sus extravagancias.

Bien vengado está el estadista insigne. Lord Salisbury, sus antiguos amigos los disidentes y el partido conservador en masa, se ven obligados á declarar que no hay más principio para resolver la cuestion que el defendido por Gladstone. No lo declaran así; pero ¿qué importa si lo declaran las leyes que ellos redactan y ellos votan?

Está por ver si con esta reforma disminuirá la fuerza del partido del *home rule*. Porque una cosa es el aspecto social del problema irlandés, y otra la cuestion política cada vez más enconada y difícil.

La manifestacion del 2 de Diciembre

Para tranquilizar á los amantes de la República y del régimen parlamentario; para inspirar confianza á todas las clases sociales, y para demostrar que las instituciones democráticas están fundadas sobre sólidos cimientos y que no podrán nada contra ellas las conspiraciones de sus enemigos, el Ayuntamiento de París ha tenido una peregrina idea: conmemorar la muerte del representante Baudin, que se hizo matar el 2 de Diciembre de 1852 en una barricada del Faubourg Sainte Antoine por las tropas, ostentando las insignias de diputado.

Y han comenzado los preparativos y ya está dispuesto el programa.

Al Ayuntamiento de París se juntará el Consejo general del Sena y a estas dos corporaciones se agregarán los diputados de la extrema izquierda y de la izquierda radical. Los individuos que pertenecen á los clubs avanzados y toda esa masa de manifestantes anónimos que acude á todos los *meetings* de cualquier género que que ellos sean, no perderán la ocasion de mostrar á su modo las virtudes del patriotrismo. Se dirigirá la imponente procesion al cementerio donde yacen los restos del héroe ilustre; se pronunciarán sobre una tumba algunos discursos; desfilarán cogidos del brazo Clemenceau, Pelletan, el obrero Basly y quizá el ya famoso Pilly; se juntarán en un sólo pensamiento nada más que durante un par de horas palamentarios y antiparlamentarios, republicanos convencidos y republicanos de la cuerda de Boulanger, se interrumpirá la circulacion por las calles; se pasearán acaso algunas banderas rojas; se cerrarán los establecimientos de comercio; el gobierno tomará precauciones encerrando las tropas en los cuarteles; se hablará en los boulevares de planes tenebrosos para realizar un golpe de Estado, vivirá intranquila la opinion, quejosa de que por cualquier motivo se interrumpa la normalidad de la vida y de los negocios, y entre tanto se frotarán las manos de gusto los cortesanos del conde de París, del príncipe Victor y los aduladores de Boulanger.

El municipio de la gran capital así lo ha querido y así ha de ser. Pensando los ediles de aquel Ayuntamiento en los medios de que se podian valer para enterrar de una vez el boulangerismo, el cesarismo y el imperialismo, discurrieron esté que merece ser conservado en mármoles

y bronces, y pasar á la posteridad para enseñanza de generaciones venideras. Honremos la memoria del mártir que supo morir, dijeron, por la República, el Parlamento y los derechos del pueblo; confundamos á los enemigos del actual régimen con una manifestacion colosal: así quedará demostrado que Paris entero, y tras de él toda Francia, que se adherirá sin duda á este movimiento, repugnan esas conspiraciones de que tanto se habla.

Receta semejante no se le hubiera ocurrido á aquel personaje famoso, célebre entre nuestro vulgo, que asó la manteca. En lugar de agruparse el Consejo municipal y el Consejo del Sena en torno del presidente de la República y de las Cámaras, defensas principales de las instituciones, se lanzan á la calle en corporacion, provocando los entusiasmos apagados de los enemigos y las alarmas de los indiferentes.

Con un poco de buen sentido habríase tomado por otro rumbo. Puesto que se trata de defender la República, habrian depuesto sus odios contra el Senado y contra la Constitucion, dejando las cosas tal cual están, y cuidando de no cuartear el edificio que á todos cobija.

Pero, no: el ayuntamiento de París lo entiende de otra manera: proclama su derecho á la vida autónoma, coincidiendo en esto con comuneros y socialistas, combate al gobierno y al Parlamento, hace causa comun con los que piden la revision constitucional, y despues, con lógica inverosímil, pretende ser escudo que libre á la República de los golpes de aquellos á quienes considera enemigos y conjurados.

No se calman los espíritus ni se lleva la tranquilidad á las gentes, ni se procura el prestigio de las democracias, aprovechando cualquiera pretexto para manifestaciones donde tienen cabida elementos revolucionarios.

Hónrese la memoria del héroe con la gratitud y la admiracion humanas, pero cuiden mucho los republicanos franceses de no ofrecer ocasiones que utilicen en provecho propio sus enemigos.

Correo de hoy

De *El Diluvio:*

Madrid 3 de Diciembre.

A las dos y media se reunieron en una de las piezas del Congreso los individuos de la Comision de reformas militares y los presidentes del Consejo y del Congreso, y esta es la hora, cuatro de la tarde, en que aun continúan reunidos.

Ni se ha abierto la sesion del Congreso todavia, ni se habla de otra cosa en el Salon de Conferencias, hoy más concurrido que nunca, que de las reformas militares y del conflicto que tiene encima el Gobierno.

El Gobierno tiene la facultad de poder retirar ó presentar cuando lo estime conveniente, un proyecto—dicen los fusionistas de la tendencia de Martinez Campos.

Cierto; pero el Gobierno no se atreverá en esta ocasion á retirar los del general Cassola—contestan los fusionistas de la izquierda.

Comprometido como está Sagasta en este asunto, ¿cómo se ha de atrever nunca á decir de un modo claro y terminante, retiro las reformas que yo declaré del Gobierno, para presentar luego otras?

Hay una salvacion, exclaman los constitucionales puros; esos que no ven más solucion que la perpetuidad de Sagasta. El Gobierno puede salvar por ahora el conflicto declarando bien reproducidas por el Presidente del Congreso las reformas, y despues, cuando el debate sobre la silba haya terminado, será ocasion de retirar estos proyectos y presentar los nuevos. Con este compás de espera; con esta dilatoria se salva por de pronto el conflicto.

No, no caben, replican los cassolistas, más dilatorias ni más subterfugios. Ha llegado el momento de decir claro al país y al ejército que lo que se propone el Gobierno no es realizar las reformas, sino satisfacer los deseos de Martinez Campos. Ha llegado el momento de decir al señor Sagasta que ya se ha apurado la medida de la paciencia; que no se puede continuar soportando el que hoy se ofrezca una cosa y mañana se haga otra cosa; que un dia se ofrezca bajo palabra de honor proceder en un sentido; y otro dia con descaro inaudito se declare no haber nada de lo dicho.

En tales términos expresándose unos y otros, espérase con impaciencia saber el resultado de la reunion de la Comision de reformas militares.

Por fin, se anuncia la terminacion de la sesion. Los concurrentes desfilan por el salon de conferencias. ¿Hay fórmula, pregunta uno? Pero qué fórmula ni qué niño muerto? contesta el interpelado. Como hoy todo se arregla con fórmulas; como hoy todos los conflictos se resuelven ó se aplazan con fórmulas. Despues de todo no debe extrañar, continúa el mismo interpelante, el que hable yo de fórmulas á un fusionista. Pues qué, ¿no empezó por una fórmula el partido y se ha resuelto todavia por ventura un punto sin que para ello no haya precedido una fórmula? El partido liberal, mal que pese á los fusionistas, pasará a la historia con el mote de el partido de las fórmulas.

Este flujo de palabras fué cortado por la impaciencia de otros diputados y periodistas que deseosos de conocer pronto el resultado de la reunion, hicieron nuevas preguntas al individuo de la Comision.

Lo convenido por esta, segun lo que hemos oido, puede considerarse como un nuevo triunfo de Cassola; pero tambien como dilacion que salva por de pronto al Gobierno. El Gobierno dará como reproducidos los proyectos presentados, pero se reserva el derecho de dividir luego estos, aquellos que envuelven las reformas mas urgentes, en cuatro, si bien estos cuatro se inspirarán en los pendientes hoy de discusion; y á su vez los cassolistas se reservan el suyo de oponerse á todo lo que no sea discutir concretamente los proyectos del ex ministro de la Guerra sin reforma ni de fondo ni de forma.

Hase aplazado por ahora el conflicto, quedando en pié la cuestion militar.

* *

La sesion ha dado principio á las cuatro y media de la tarde y con este motivo se ha promovido un incidente. Muchos diputados preguntan cual ha podido ser la causa de darse principio tan tarde á la sesion.

El señor Martos explica los motivos.

El señor Burell defiende luego su proposicion y como con sus palabras mortificara un poco al ministro de Fomento, este se levanta y pronuncia un discurso tan elocuente que es interrumpido muchas veces por los aplausos de la mayoría.

El general Cassola tiene pedida la palabra y el señor Burell se propone defender esta tarde una nueva proposicion en que tratará de demostrar que los proyectos de Cassola han muerto.

* *

Castelar al ver el rumbo que van tomando las cosas, esta tarde ha salido al Salon de Conferencias y allí en voz alta ha dicho que el señor Sagasta debia levantarse y con cuatro palabras evitar que este con un pretexto, aquel con el otro, den cada uno de los diputados de la mayoría su golpecito á la situacion.

Esto no se puede soportar, decía. Que un señor Cassola nos impida el que con rapidez podamos discutir el sufragio universal y un señor Burell con pretexto de que se cumpla con el Reglamento haga perder el tiempo á la Cámara. El señor Sagasta debe tener alguna vez energía.

Detalles

Para dar una idea del estado de ánimo en que se encuentra el señor Cánovas respecto al Gobierno y sobre todo contra Moret, bastará decir lo que ha ocurrido esta tarde en el Salon de Conferencias. Salia el señor Moret en direccion al Salon de Sesiones, cuando súbitamente se encuentra con el señor Cánovas. No le era posible simular no haberle visto.

Se aproximó á él y al intentar darle la mano retiróla el señor Cánovas. El desaire fué tan marcado que pudieron enterarse cuantos rodeaban al jefe del partido conservador.

Pocas palabras le dirigió el ministro de la Gobernacion; y estas pocas las contestó tan secamente el señor Cánovas que no habrá quedado el señor Moret dispuesto á dirigirse nuevamente al jefe del partido conservador.

Puede, pues, por lo dicho formarse una idea de la indulgencia con que se van á tratar conservadores y liberales. —*R.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 4. 6-15 mad.

Anoche, en la reunion que celebraron en el despacho de la presidencia del Congreso los Sres. Martos, Sagasta, Canalejas, el general Cassola y la comision de las Reformas militares, buscaron los medios de inteligencia en esta grave cuestion.

La comision aludida se declaró identificada con el criterio del general Cassola, pidiendo la integridad del proyecto.

El Sr. Sagasta lo aceptó, pidiendo á su vez la division del proyecto en dos, para facilitar su discusion.

Declaró que así los haria cuestion de Gabinete en nombre de todo el Gobierno, incluso el ministro de la Guerra, general O'Ryan.

El primer proyecto será considerado urgente y abarcará la supresion del dualismo de escala en tiempo de paz y guerra; el término de la carrera militar en el empleo de coronel, para todas las armas é institutos; identidad de escala para todos; proporcionalidad en el generalato; unificacion de los ejércitos de la Península y de Ultramar.

Además habrá un dictámen complementario, relativo á la organizacion de los cuerpos, incluyendo el de Estado mayor, en el que la comision está dispuesta hacer concesiones.

El general Cassola se redujo á ser un mero espectador, y dijo al final que se reservaba la libertad de su conducta, hasta cumplir el Sr. Sagasta solemnemente los compromisos contraidos.

La comision retirará el proyecto para dividirlo en dos.

El general Cassola procurará hoy que el Sr. Sagasta haga declaraciones categóricas.

—=—

Madrid 4, 6-30 mda.

El señor Gonzalez Fiori dispuso ayer la clausura del Círculo democrático monárquico, del que era presidente.

Cuando termine en el Congreso el debate provocado por los conservadores, el señor Sagasta volverá á ofrecer al señor Montero Rios la presidencia del Tribunal Supremo.

Los conservadores recibieron la órden del señor Cánovas de apoyar en las secciones los candidatos gamacistas para la comision de Presupuestos.

El conductor de la correspondencia en Canarias desembarcó eu Cádiz y se fugó con pliegos que contenian valores declarados que ascendian á muchos miles de duros.

Dos empleados han sido presos.

La reina regente firmará hoy un decreto concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Badalona y el nombramiento del señor Mores gobernador de la Coruña, para oficial del ministerio de la Gobernacion

La comision que entenderá en la ley electoral en el Congreso, la compondrán los señores Montero Rios, Maura, Ramos, Calderon, San Miguel, Cañamaque, Rózpide y Alfonso Gonzalez.

La comision de Gobierno interior la constituirán los señores Portuondo, Rosell, Villasante, Ordoñez, Merelles, Santamaría y Lorenzo Dominguez.

—=—

Madrid 4. 4-30 t.

Congreso.—Al abrirse la sesion, el señor marqués de Campomanes pidió que se contaran los diputados presentes, y como no se hallasen en el salon de sesiones los suficientes para dar validez á los acuerdos, el señor Martos levantó la sesion.

En el salon de conferencias habia más de 150 diputados.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios, censurando algunos diputados la conducta del presidente, y aprobándola otros.

La generalidad de los diputados da la razon al señor Martos, pues ayer le censuró el general Lopez Dominguez diciéndole que faltaba al Reglamento y hoy lo ha aplicado rigorosamente.

Muchos suponen que el señor Martos ha aprovechado esta oportunidad para conseguir veinticuatro horas de aplazamiento de los graves asuntos que deben tratarse.

—=—

Madrid 4. 5-13 t.

Levantada la sesion del Congreso se encontraron en el pasillo los generales Cassola y Lopez Dominguez. Este manifestó al primero que les separan lijeras diferencias respecto de las reformas militares, y siendo la principal, que cree debia abrirse las escalas en tiempo de guerra.

El general Cassola, refiriéndose á la clausura de la sesion, dijo: «Hace falta aquí un Boulanger de verdad que combata este sistema parlamentario, desacreditado y destruido.»

—=—

Madrid 4. 5'20 t.

El Sr. Montero Rios se halla enfermo á consecuencia de un catarro. Se niega re ueltamente á aceptar la presidencia de la Comision que ha de dictaminar acerca la ley electoral. Dice que está fatigado; pero la verdadera causa es que está disgustado con el Gobierno por haberle éste omitido todas las conferencias relativas al sufragio. Además, sabiendo que el señor Becerra desea la presidencia de la Comision electoral, dice que deben dársela.

El Sr. Mártos ha invitado al general Lopez Dominguez á conferenciar con él en su despacho del Cougreso.

—=—

Madrid 4, 5'30 t.

Mañana en el Congreso, además del incidente del general Cassola, preguntará el señor Lastres si se ha espedido por el ministerio de Estado una Real órden mandando incluir en el presupuesto de la isla de Cuba treinta millones de reales correspondientes á la indemizacion Mora.

Me consta que es inexacta esta suposicion, y que el marqués de la Vega de Armijo está dispuesto á leer en el Congreso la nota que dirigió últimamente al gobierno de Washington, eludiendo el reconocimiento de dicha deuda.

El general Daban se propone interpelar al general O'Ryan sobre el pase de los oficiales de la Península al ejército de Cuba contra lo dispuesto en recientes disposiciones.

—=—

Madrid 4. 8'45 n.

El Consejo del Banco de España ha acordado que los individuos que se hallen de servicio en el Banco y estén obligados á incorporarse en las filas del ejército, conserven el derecho de volver á ocupar sus destinos terminado el compromiso militar, entrando en el escalafon del cuerpo.

—=—

Madrid 4, 9 n.

Mañana el general Cassola hará varias preguntas en el Congreso acerca las reformas militares, contestándole el señor Sagasta.

El debate político comenzará el jueves.

—=—

Madrid 4, 9'15 n.

A última hora en el Congreso se han reunido en el despacho de la Presidencia los Sres. Sagasta, Canalejas, Puigcerver, Moret, Alonso Martinez y Marqués de la Vega de Armijo, celebrando un Consejillo en el cual trataron de la gravedad que presenta la cuestion de las reformas militares.

A la salida del Consejillo, los ministron se mostraron reservados.

—=—

Madrid 4. 5 t.

Senado.—La sesion ha durado 15 minutos.

Se aprueba un dictámen de la comision de actas y se elije la comision inspectora de la Deuda.

Congreso.—Preside el Sr. Mártos.

Se lee el acta y el señor Campomanes pide que se cuente el número de diputados y el Sr. Martos acto seguido levanta la sesion.

Este hecho produce asombro, comentándose con extraordinaria viveza, pues si bien en el salon de sesiones habia pocos diputados, encontrábanse muchos en los pasillos sin que el Sr. Mártos les llamara segun costumbre.

Los ministeriales están muy agitados y en el salon de conterenicas censuran duramente al Sr. Mártos diciendo que ha pretendido vengar las censuras que le dirigió ayer el general Lopez Dominguez por abrir tarde la sesion.

—=—

Madrid 4, 5'15 t.

Atribuyen el acuerdo del Sr. Martos de no celebrar sesion al grave riesgo que corria el Gobierno en vista del propósito del general Cassola de continuar el debate de ayer, haciendo importantes declaraciones.

Tambien se dice que era ségura la derrota de la candidatura ministerial por la Comision de presupuestos que debia elegirse hoy, necesitando el Cobierno ganar tiempo para conjurar el conflicto.

El general Cassola dijo en el salon de conferencias no importarle el aplazamiento, porque está resuelto á decir en sesion muchas verdades.

El general Lopez Dominguez ha empleado un lenguaje violento, censurando la falta de autoridad y energia en el Gobierno.

—=—

Madrid 4, 7-30 n.

El general Martinez Campos ha declarado que ahora más que nunca combatirá los proyectos de Cassola resuelto á que no triunfen.

Mañana presentará el general Cassola una proposicion incidental para obligar al Sr. Sagasta á que declare cuestion de gabinete la aprobacion de las reformas.

Coméntase mucho que Cassola y Lopez Dominguez hayan dicho en el salon de conferencias: Aquí hace falta un Boulanger de verdad que acabe con el parlamentarismo.

—=—

Madrid 4. 8-30 n.

Aumenta la agitacion política.

El general Cassola acentúa la oposicion al Gobierno diciendo que está resuelto á romper con el señor Sagasta.

El señor Gamazo cree seguro que derrotará al Gobierno en cuatro acciones en la eleccion de la comision de presupuestos.

Han circulado insistentes rumores de la dimision del generel O'Ryan.

Una comision de diputados de la mayoria ha visitado al señor Sagasta en la Presidencia para enterarse del fundamento de estos rumores.

El señor Sagasta los ha negado en absoluto.

El señor Montero Rios ha escrito al señor Sagasta diciéndole que un catarro le impidirá concurrir al Congreso estos dios, rehusando la presidencia de la comision de sufragio.

—=—

Madrid 4, 9'30 n.

En el despacho de ministros del Congreso reúnense los Sres. Sagasta, Moret, Puigcerver, Vega Armijo, Canalejas y Alonso Martinez, y cambian impresiones sobre la situacion.

El Sr. Puigcerver dice que si le derrotan en la Comision de presupuestos dimitirá acto seguido.

Los ministros se separan muy mal impresionados reconociendo la gravedad de la situacion.

—=—

Madrid 4. 9-45 n.

El general Lopez Dominguez y el señor Castelar han conferenciado con el señor Martos, en el despacho del Congreso con objeto de preguntarle la causa de haber levantado la sesion.

El señor Martos ha dado esplicacioncs diciendo que no ha querido molestar á las oposicioues sino acostumbrar á los diputados de la mayoría á que acudan temprano.

MAHON

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad procedente de Barce ona, nuestro queridísimo amigo y correligionario el diputado provincial por este distrito don Francisco Morillo.

Bien venido sea.

—

Sabemos que los iniciadores de la «masa» que se efectuará este año entre los mozos del actual reemplazo, tratan de fundar una sociedad en la que se podrán hacer imposiciones desde el dia del nacimiento de un niño á fin de que llegada la época de la quinta puedan contar con el capital suficiente para librarse del servicio de las armas.

No podemos menos de aplaudir y recomendar semejante proyecto que no hay duda enjugaría las lágrimas de muchas madres.

—

Continúan con gran actividad los trabajos de rectificacion del padron de vecinos de este distrito municipal.

—

Por la brigada de empedradores se está recomponiendo el piso de la calle del Arraval.

—

Avanzan rapidamente las obras de desmonte y construccion de aceras de la calle de la Infanta, tocando ya á su término las de la calle de San José.

—

Segun noticias, la empresa de nuestro teatro Principal está practicando vivas gestiones para contratar una tiple dramática, habiendo hecho proposiciones, entre otras á la señora Remondini que tan aplaudida fué en la temporada anterior.

Desearíamos se confirmara la noticia.

—

En el casino Circo Industrial se pondrá en escena el sábado el precioso drama de Echegaray *El Gran Galeoto* y el domingo el aplaudido drama *Las dos madres*, terminando ambos dias con baile de Sociedad.

—

Segun noticias de Barcelona, la mayor parte del calzado remitido de esta isla en 1.° del actual, no ha podido trasbordarse en el vapor *Vizcaya* que debia salir ayer para la Habana, por falta de cabida.

—

Con el vapor-correo de esta tarde ha llegado el teniente D. Matías Perez Rodriguez, con destino al Regimiento de Mindanao que guarnece esta plaza.

Bien venido sea; pues recordamos principió en esta ciudad su carrera, perteneciendo al batallon de Obreros de Ingenieros.

—

Anoche volvió a ponerse en escena la aplaudida ópera *Faust*, sin otra particularidad que la de encargarse de la parte de Marta la señorita Balart desempeñándola con mucho acierto. La entrada floja.

Esta noche se repite la misma obra.

—

Nuestro mercado se ha visto hoy abundantemente provisto de pescado á pesar de lo cual los precios no han aflojado en lo más mínimo.

—

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha remitido la limosna de 150 pesetas, para los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

—

El Jefe del Batallon deposito de Palma de Mallorca número 139 ha remitido á la Alcaldía de esta ciudad una relacion de los individuos que no se han presentado en las Casas Consistoriales á pasar la revista anual, á fin de que lo efectúen en el más breve plazo ó en caso contrario se den por el señor Alcalde las razones que han tenido para no hacerlo á fin de proceder á lo que hubiere lugar.

Urge pues que todos los mozos que no se presentaron en Octubre, lo verifiquen inmediatamente, pues de lo contrario les parará perjuicio.

—

En el sorteo público celebrado por el Banco Hispano-Colonial, el dia 1.° del mes corriente, para la amortizacion de mil Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, salieron favorecidas las bolas siguientes:

83, 1.227, 3.216, 4.173, 5.274, 5.393, 7.456, 7.685, 7.762 y 11.161.

En su consecuencia quedan amortizados los Billetes de números:

8.201 al 8.300, 122.601 al 122.700, 321.501 al 321.600, 417.201 al 417.300, 527.301 al 527.400, 539.201 al 539.300, 745.501 al 745.600, 768.401 al 768.500, 776.101 al 776.200 1.116 001 al 1.116 mil 100.

Desde el dia 1.° de Enero próximo se satisfarán por el Banco Hispano-Colonial los espresados Billetes á razon de 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de ellos.

—

Hoy han sido sacrificadas en el matadero público. las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Miguel Sbert, un cerdo.

Por Luis Carretero, una ternera.

Por Sebastian Olives, una ternera.

Por Miguel Mercadal, un cerdo.

Por Jaime Olives, un ternero y una ternera.

Por Pedro Palliser, un ternero y un carnero.

Además se han sacrificado 2 cerdos para tiendas particulares.

—

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, que procedente de Barcelona y Alcudia ha fondeado en este puerto á las 12 de esta mañana.

DE BARCELONA

D.ª Rosalía Mas y dos hijas, Elmina Orfila y una hija, Adolfo Colin, Francisco Morillo, Antonio Roca, Antonio Vidal, Miguel Vintach, Arnaldo Martin, Francisco Beltran, Francisco Balangué, José Perez, Diego Gelabert, Jorge Piquet, Meliton Clarabich, Ramon Jorba, Gaudencio Pradere, Francisco García, Pablo Ripoll.

DE ALCUDIA

D. Juan Aules, Joaquin García, Juan Candell y un hermano, Cosme Rodriguez, Juan Alemañy, Gabriel Bernat y dos hijos, Bernardo Vaquer, Lorenzo Saura, Buenaventura Payerols, Eladio Menendez, Jaime Martorell y esposa, Bernardo Frau, Matías Perez, esposa y dos hijos, Manuel Perez, Juan Alvarez. Total 43.

—

Un periódico de Ciudad Real refiere que hace unos dias se hallaba un pastorcito guardando un rebaño de cabras en el monte próximo á Fernan-Caballero, cuando á poca distancia de él se entabló un encarnizado combate entre una gran bandada de tordos y una aguililla.

Esta, que como es de suponer llevaba la peor parte en la lucha, se dirigió veloz como una flecha hacia donde estaba el muchacho buscando refugio en los pliegues de la chaqueta del mismo.

Los tordos, todos á una, perseguian con tal furia al avichucho, que al guarecerse éste en el pecho del pastorcillo tal embestida le dieron, que le hicieron rodar por el suelo. El aguililla porfiaba por meterse debajo del brazo, los tordos pica por aquí, pica per allá, pusieron al infeliz la cara, cabeza y manos hechas una lástima.

Un guardia civil què acertó á pasar por allí, viendo lo que ocurría disparó su fusil repetidamente al aire, consiguiendo ahuyentar á los tordos, pero no á la aguililla que se dejó coger mansamente por el partorcito, el cual la conserva y se propone criarla.

—

BOLSA DE MADRID

5 de Diciembre.

4 por 100 interior perpetuo . .	71'900
4 por 100 exterior	86'650
Billetes Hipotecarios de Cuba .	102'400

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Diciembre, 5-50 t.

4 por 100 interior	71'820
4 por 100 exterior	73'250
4 por 100 amortizable. . . .	87'000
Billetes hipotecarios de Cuba .	102'600
Banco Hispano Colonial . . .	46'120
Acciones ferrocarril Francia. .	59'370
Idem Norte	68'000
Idem Orense	13'370
Obligaciones Francia	64'600
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	32'250
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . . .	84'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs.
	paga alcista.
Exterior	14 id.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	769'3	124	118	NO..	Calmª	Despdº.
3 t.	767'7	155	139	SO ..	Id.	Nubos.

Temperatura máxima. 16·6°

Id. mínima. 8·8°

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5, 10-40 m.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Cuartero para Director de Agricultura.

S. M. la Reina preside el importante Consejo de ministros que se está celebrando.

Los temporales en Andalucía han causado grandes daños.

El ministro de la Guerra señor O'Ryan sigue enfermo.

El ministro de Hacienda señor Puigcerver se muestra disgustado y hay temores de crísis.

Esta tarde se espera habrá batalla en el Congreso.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Los individuos del primer Regimiento Artillerio de montaña Juan Beltran Dalmau y Diego Gelabert García se servirán personarse en esta Alcaldía para enterarles de un asunto que les interesa.

Mahon 6 Diciembre 1888.—P. A., D. Moysi.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

HAGO SABER: Que el dia once de Diciembre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, las casas calle Mayor número ochenta y cinco, y calle de San Jorge números veinte y ocho, treinta y dos y cuarenta y tres de Villacárlos, bajo el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas la primera, ochocientas pesetas la segunda, igual cantidad la tercera, y seiscientas cincuenta pesetas la cuarta, de pertenencia de la incapacitada Maria Humbert y Pretos y su hermana Catalina Humbert y Pretos, en la inteligencia que los licitadores deberán exibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avalúo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la escribania del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el expediente-autorizacion para enagenar á favor de Esperanza Humbert curadora de dicha incapacitada Maria Humbert, y de D. Juan Seguí Fuxá, apoderado de la co-partícipe Catalina Humbert, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á cinco Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, esno.

CASINO NUEVA UNION

Se participa á los señores sócios de dicho casino, que el conserje ha abierto suscricion á un billete de la Loteria de Navidad, para el que guste de los mismos suscribirse.

Mahon y Diciembre 3 de 1888.

Huerto. Hay uno para vender situado en la Miranda. Darán razon, Hannóver 40.

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion billetes para el citado sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 22 del próximo Diciembre.

Premio mayor: MEDIO MILLON DE DUROS.

Precio del billete entero: 500 ptas.

Id. de la fraccion ó décimo: 50 pesetas.

Mahon 22 Noviembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Oficiales ebanistas

Se les dará trabajo á los que se presenten en el almacen de muebles de Juan Pons.

25—CASTILLO—25

MAHON

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones de valores del Estado y locales del proximo vencimiento de 1.° de Enero, a los cambios siguientes.

4 por 100 Interior, Amortizable y locales á 1 y 1|2 por 100 descuento.

4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios Cuba á 1|2 por 100 beneficio.

Mahon 1.° Diciembre de 1888.—El Vice Gerente, Bartolomé Escudero.

Para vender

Lo está un solar con un almacen, situado en la calle Aleman n.° 4, San Luis.

Para informes á Francisco Orfila en el propio pueblo al lado del indicado solar.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Almanaque de El Motin

para 1889

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL y en casa del repartidor del mismo, Concepcion 7.

Se anuncia á este respetable público que en la tienda de Manuel Buils se ha recibido el acreditado

TURRON
DE CIUDADELA

de la fábrica de D. Rafael Farnés que se expenderá los precios siguientes:

	PESETAS.
Una caja de lujo de peso 2 libras de 400 gramos	3'35
Una id. id. id. de peso una libra de 400 gramos	1'75
Una libra de 400 gramos sin caja	1'40

16, Nueva, 16

Turron de Gijona

Se ha recibido el legítimo, como tambien las ricas PELADILLAS en la estereria

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Infanta número 119.

Informarán en la misma calle núm. 160.

Para vender

Lo está la casa calle San Fernando núm. 33.

Informarán calle del Comercio núm. 11.

SE VENDE En el arsenal de este puerto existe una partida de estiércol de buena calidad.

Para informes dirigirse al mismo arsenal.



ALMANAQUES DE LAS BALEARES para 1889

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de **10 céntimos** de peseta uno.

TEATRO.

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para hoy

7.ª de abono — *2.ª série*

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 5 actos del maestro Gounod

FAUST

NOTA.—Se está ensayando la grandiosa ópera

ERNANI

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.